

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	09003599
DENOMINACIÓN	IES LA PROVIDENCIA
LOCALIDAD	MEDINA DE POMAR
PROVINCIA	BURGOS
CURSO ESCOLAR	2022-2023

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

INDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
1.1 Contexto socioeducativo.	3
1.1.1 Datos identificativos	3
1.1.2 Historia del centro	4
1.1.3 Origen geográfico, socioeconómico y académico	5
1.2 Justificación y propósitos del Plan.	6
2. MARCO CONTEXTUAL	7
2.1 Análisis de la situación del centro.....	7
2.2 Objetivos del Plan de acción.	9
2.3 Tareas de temporalización del Plan.	10
2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.	11
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	12
3.1 Organización, gestión y liderazgo.	12
3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	16
3.3 Desarrollo profesional.....	20
3.4 Procesos de evaluación.....	24
3.5 Contenidos y currículos.....	26
3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social	27
3.7 Infraestructura	30
3.8 Seguridad y confianza digital	34
4. EVALUACIÓN.....	36
4.1 Seguimiento y diagnóstico.....	36
4.2 Evaluación del Plan.	40
4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.....	42

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Contexto socioeducativo.

El imparable desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación está afectando de forma profunda a todas las actividades que realizan los seres humanos, tanto en su trabajo y en su ocio, como en su forma de relacionarse o de comunicarse.

El **IES La Providencia** no permanece ajeno a esta realidad, por lo que se plantea ofrecer los recursos y estrategias necesarias para la integración y el uso eficaz de las tecnologías digitales en el aprendizaje, de modo que el alumnado pueda incorporarse de forma plena en la sociedad y se compensen todo tipo de desigualdades sociales.

1.1.1 Datos identificativos

El Instituto de Formación Profesional “La Providencia” es un **Centro Público Concertado de Titularidad Municipal**, dependiente de la Consejería de Educación de la Comunidad de CYL.

Se encuentra enclavado en Medina de Pomar, en la Comarca de Las Merindades, norte de Burgos zona de alta montaña con población muy diseminada, y escasa (9h/Km²) siendo los principales núcleos urbanos; Medina de Pomar, Villarcayo, Espinosa de los Monteros, Trespaderne y Valle de Tobalina.

En los últimos años ha presentado un aumento de su población. Es una de las poblaciones con mayor proporción en el número de nacimientos de la provincia de Burgos y cuenta según datos del INE del 2021 con 5834 habitantes

Las actividades que sustentan la economía local son, por orden de importancia: servicios, construcción, agricultura e industria pero que al igual que el resto de otras poblaciones ha sufrido el parón inmobiliario y se va generando problemas de desempleo.

Se están potenciando los Polígonos Industriales en Medina, Villarcayo, Espinosa y Trespaderne, al objeto de subsanar dichos problemas.

Entorno eminentemente rural, que cuenta, últimamente con una alta proporción de extranjeros, 10% sobre todo de procedencia portuguesa, búlgara, rumana y marroquí.

Zona turística y de veraneo que hace que el sector servicios adquiera gran importancia.

La zona donde el IES “La Providencia” está ubicado, no sólo cuenta con multitud de servicios, sino que la población que en ella habita es de un nivel sociocultural medio. En general, la problemática social es como la de cualquier ciudad de ese tamaño. Además, en esta etapa educativa el alumnado valora muy positivamente la consecución de estos ciclos que impartimos: FPB de Mantenimiento de Vehículos, FPB de Servicios Administrativos, CFGS de Administración de Sistemas Informáticos en Red, CFSM de

Electromecánica de Vehículos Automóviles, Sistemas Microinformáticos y Redes y viene motivado para estudiar y promocionarse. Es preciso considerar esta realidad, personal y sociocultural, a la hora de implementar y planificar nuestras enseñanzas. El claustro de profesores lo componen 13 profesores.

1.1.2 Historia del centro

El Centro de Formación Profesional IES La Providencia es un centro público de educación, dependiente de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

En 1965 comienza a funcionar con esa denominación “La Providencia” creado por la congregación de las HERMANAS DE MARIA Y JOSÉ.

1978- Las monjas inician expediente de clausura. Momento en el que interviene el Ilmo. Ayuntamiento de Medina de Pomar comprando la titularidad a las monjas, con el objeto de que la ciudad siga teniendo Formación Profesional (El MEC en ese momento no tiene posibilidades de hacerse cargo).

El Sr. director provincial alega que hay problemas con la desanexión del edificio que todavía estaba cedido al Ministerio.

El 14 de marzo de 1.980 el Gobierno Civil reconoce la titularidad del Centro al Ayuntamiento.

El 13 de mayo de 1.980 el Ministerio de Educación autoriza el cambio de titularidad de las Religiosas a favor del Ayuntamiento de Medina de Pomar. Este Ayto. deberá someterse a las condiciones determinadas en la orden del 27 de marzo de 1.976 (BOE del 1 de Julio) por la que se concede al referido Centro la autorización definitiva.

Orden del 28-10-82 (BOE 04-01-83 se transforma en Centro homologado de 1º y 2º grado de FP (Rama Administrativa y Automoción)

Se firma el convenio de sostenimiento denominándose “Convenio Singular de Centro Público de Corporación Local”

El 13 de abril de 1983 se crea un Patronato con funciones de asesoramiento y ayuda a la buena marcha del Centro.

Al entrar en funcionamiento la LODE en la transitoria 5 se establece que son Centros Públicos aquellos cuyos titulares sean las Corporaciones Locales y se adaptarán a lo prevenido en la presente ley.

El 14 de diciembre de 1999 El MEC pone de manifiesto que al objeto de regular el Centro Municipal deberá crearse un Instituto de Educación Secundaria para impartir los ciclos que considere oportunos la Dirección Provincial.

Se elabora un nuevo convenio de sostenimiento que se firma el 08 de noviembre de 1993.

El 19-10-98 la comisión de gobierno del Ayto. solicita a la Dirección Provincial la adscripción al IES Castilla Vetula, antes lo estaba al Instituto Politécnico de Burgos. Simón de Colonia. Se autoriza dicha adscripción.

El 02-04-01 Orden de la Consejería de Educación de la Junta por la que se avoca la competencia para la tramitación y firma del Convenio entre La Consejería y el Ayto. para la regulación y sostenimiento del IES La Providencia.

El 18-06-01 Se recibe un Fax de la Dirección Provincial que literalmente dice: “ A partir de este momento dicho Centro deberá identificarse en todos sus documentos como Instituto de Educación Secundaria “La Providencia”

El Ayto. se ha adherido al PACTO LOCAL promovido por la Junta que en uno de sus puntos recoge la desaparición de los Centros Municipales haciéndose cargo del Centro la Junta de Castilla y León, integrándose en el IES “Castilla Vetula”

Se crea La comisión mixta del Ayto. y la Junta de CyL Orden Hac./1055/2008 de 16 de junio para la integración del Centro de FP La Providencia en la admón. de la comunidad de Castilla y León (BOCyL 20-06-08)

1.1.3 Origen geográfico, socioeconómico y académico

La mayoría de los alumnos de nuestro Instituto proceden de la comarca de Las Merindades.

El estrato socioeconómico de nuestros alumnos es, en general, medio, y su nivel cultural se corresponde con los estudios finalizados en cada caso. Los alumnos de la FP Básica son los que presentan mayor complejidad dado que no han finalizado la ESO. Los alumnos de los Ciclos Formativos de Grado Medio se encuentran más motivados y los alumnos del Ciclo de Grado Superior presentan un nivel cultural más alto, no solamente porque su acceso a él así lo requiere, sino porque provienen a su vez de otros estudios superiores

Respecto al **perfil por edades y sexos** de nuestro alumnado hay que destacar:

Que la mayoría son mayores de edad. Incluso en los ciclos de grado medio el número de alumnos menores de 18 años es muy bajo, lo que indica que algunos de estos alumnos han repetido algún curso académico durante el periodo de enseñanza obligatoria, y que provienen de otros ciclos formativos, y al no encontrar trabajo complementan su formación con otros estudios. Es en los cursos de Formación Profesional Básica donde se cuentan con alumnado menor de 18 años, dándose el caso de alumnos de 15 años.

Que el sexo predominante es masculino, debido al Ciclo Formativo de Electromecánica de Vehículos Automóviles y en Formación Profesional Básica de Mantenimiento de Vehículos, pero se va viendo un incremento de la figura femenina en estas áreas. En las

familias profesionales de Informática de Grado Medio y Superior y en la Formación Profesional Básica de Servicios Administrativos, el porcentaje de hombres disminuye a favor del sexo femenino, lo que denota una **clara segregación ocupacional** por sexos, y no es más que un reflejo de la tradicional tendencia masculina a optar por sectores profesionales relacionados con el mundo del motor.

Que el alumnado extranjero se acerca al 10% de diversas nacionalidades.

Que el número de alumnos que utiliza el transporte escolar sobrepasa el 45%.

Gran colaboración de las empresas, no sólo de la ciudad sino de la comarca en la realización del módulo de Formación en Centros de Trabajo.

Respecto a la **inserción laboral**, ya podemos afirmar que el índice medio de ocupación de nuestros alumnos oscila entre el 60-80%. Destaca la mayor inserción en el Ciclo Formativo de Grado Medio de Electromecánica de Vehículos Automóviles, seguido del Ciclo Formativo de Grado Superior.

Los alumnos de Grado Medio de Microsistemas Informáticos en Red van más encaminados a Ciclos de Grado Superior con el fin de continuar estudios.

Por otro lado, hay un porcentaje bastante significativo de alumnos que continúan estudiando, bien otros ciclos formativos de grado medio, o de grado superior, e incluso, muchos de nuestros alumnos de grado superior optan por continuar con estudios universitarios. No obstante, también hay alumnado que termina trabajando en un sector no relacionado con los estudios del ciclo formativo que han cursado.

1.2 Justificación y propósitos del Plan.

La finalidad del presente Plan Digital es adaptar el centro a la enseñanza mediante nuevas tecnologías. Dicho objetivo resulta especialmente importante en una zona rural como la nuestra. Donde los alumnos provienen en muchos casos de localidades alejadas y la meteorología entre otros factores, hace que en invierno sea imprescindible contar con suficientes mecanismos para garantizar la disponibilidad de todos los contenidos de las clases en alguna plataforma online, para el caso en que las nevadas o inundaciones no permitan impartir clases presenciales. Conseguir un óptimo desarrollo de la competencia digital en el alumnado es otro de nuestros objetivos, que además complementa y apoya al anterior. Para todo ello, recogemos en este documento las estrategias, la organización de recursos y los procesos de enseñanza-aprendizaje, adaptándolos a las características del alumnado y de nuestro centro.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1 Análisis de la situación del centro

Autorreflexión en la integración tecnologías en los procesos de centro a través de la herramienta Selfie

Analizando la herramienta [SELFIE](#), el porcentaje de participación ha sido 77% del profesorado y 92% por parte del alumnado.

- Respecto al **Liderazgo**, se llega a la conclusión de una necesidad de estrategia digital en el centro. Se observa que el equipo directivo apoya al profesorado a la hora de implantar nuevas modalidades de enseñanza.
- En el área de **Colaboración y Redes**, el centro necesita mejorar porque los resultados, indican que el uso de la tecnología en el día a día de las clases es menos habitual de lo que deseamos.
- Las **infraestructuras** del centro son bastante adecuadas, fiables y seguras y permiten y facilitan el empleo de prácticas innovadoras de enseñanza, aprendizaje y evaluación.
- En el **marco contextual del DPC**, el centro dispone de muchos medios a disposición del personal, pero se observa que aún falta formación en algunos miembros del equipo docente, para poder desarrollar todo el potencial que permiten nuestros recursos digitales.
- El empleo de nuevas tecnologías y **entornos virtuales de aprendizaje** por parte de los profesores no es homogéneo y hay margen para mejorar sus conocimientos.
- En el área de **prácticas de evaluación**, los profesores emplean algunas herramientas digitales en el proceso de evaluación (forms, kahoot!) aunque aún no hay una metodología establecida al respecto.
- Las **competencias digitales del alumnado** demuestran que poseen un uso desenvuelto, creativo y crítico de las tecnologías digitales.

Autorreflexión de la capacidad digital docente (SELFIE for Teachers).

- En el área de **compromiso profesional** los docentes sí están comprometidos con el uso de tecnologías digitales, hasta donde su capacidad les permite hacerlo, y sí están concienciados con la seguridad de la información.
- Respecto al área de **contenidos digitales**, los docentes en general emplean recursos digitales básicos en la práctica diaria, como pueden ser documentos de Word, presentaciones de PowerPoint, vídeos e infografías. También son conscientes de la seguridad que puede dar a los datos un entorno digital protegido.

- Respecto al área de **enseñanza y aprendizaje**, los docentes emplean el aprendizaje basado en proyectos y las tecnologías digitales como apoyo en clase.
 - Respecto al área de **evaluación y retroalimentación**, las tecnologías digitales aún se están introduciendo como herramienta de evaluación, pero su implantación es muy incipiente.
 - Respecto al área del **empoderamiento del alumnado**, no se personaliza el aprendizaje mediante el uso de las tecnologías digitales y aunque los docentes emplean herramientas que facilitan el aprendizaje remoto.
 - Respecto al área de **facilitar la competencia del alumnado**, si se promueven actividades que fomenten su competencia digital. Se les facilitan materiales y se recomiendan cursos o seminarios online.
- Análisis interno, DAFO

Matriz DAFO para análisis estratégico

DEBILIDADES (-)		AMENAZAS (-)	
1	La edad de parte del profesorado, hace que para ellos, la digitalización sea una transformación total de las clases que requiere un esfuerzo añadido.	1	Renovación inminente de plantilla
2	La implantación del plan digital aún es incipiente	2	Acceso limitado a internet en determinadas localidades por tratarse de una zona rural
3	En el proceso de evaluación no está estandarizado el uso de las TIC	3	El alumnado no tenía acceso a las herramientas de office 365 hasta hace un mes
4	La localización geográfica del centro en una zona bastante aislada dificulta la asistencia a charlas, cursos y seminarios presenciales.	4	Situación personal desfavorable de las familias de algunos alumnos
		5	Falta de recursos de algunos alumnos para comprar dispositivos digitales para utilizar en sus casas
FORTALEZAS (+)		OPORTUNIDADES (+)	

1	Buena infraestructura de equipos y redes	1	Nuestro centro ofrece estudios relacionados con la informática, lo que ayuda a la digitalización gracias a los conocimientos de parte del profesorado
2	El alumnado tiene una competencia digital aceptable	2	Supone publicidad positiva para el centro mejorar las competencias digitales
3	Coordinación efectiva entre la comisión TIC	3	Recibimos apoyo de los asesores enviados por la dirección provincial
4	Algunos profesores tienen buena competencia digital y pueden ayudar a sus compañeros	4	

..Reflexiones finales

Con respecto al área de **Gestión, Organización y Liderazgo**, observamos que es necesario promover la mejora continua de competencias digitales entre todo el profesorado del centro y mantener actualizados los recursos TIC.

Con respecto a los **Procesos de Enseñanza Aprendizaje**, necesitamos fomentar la integración de las TICA en las programaciones.

Con respecto a la **Formación y Desarrollo Profesional**, es imprescindible seguir coordinando seminarios de formación en el centro y favorecer la innovación en el aula.

Con respecto a los **Procesos de Evaluación**, el uso de aplicaciones y programas destinados a la evaluación del alumnado aún no es suficiente.

Con respecto a los **Contenidos y Currículos** la creación de recursos y materiales didácticos compartidos en los repositorios del centro debe aumentar.

Con respecto al **trabajo en red e interacción social**, debemos crear más material de apoyo y base documental para el profesorado en colaboración con el coordinador de formación.

Con respecto a la **infraestructura** contamos con equipos modernos, servidores internos de respaldo y copias de seguridad. Por lo que consideramos que esa área está cubierta suficientemente.

Con respecto a la **seguridad y confianza digital**, promover hábitos de uso seguro y respetuoso de los entornos TICA del centro debe ser nuestro objetivo.

2.2 Objetivos del Plan de acción.

- Objetivos de dimensión educativa.

-En cuanto a los **procesos de evaluación**, uno de nuestros objetivos es conseguir que la evaluación de todos los módulos del centro tenga una parte realizada en formato digital mediante alguna herramienta online (A través de cuestionarios online en Classroom o kahoot)

-En cuanto a los **contenidos y currículos**, nuestro objetivo es potenciar el uso de los repositorios de recursos digitales para todos los módulos que se imparten en el centro. Dichos recursos estarán almacenados y organizados en el servidor NAS del centro.

- En cuanto a los **procesos de enseñanza aprendizaje**, nuestro objetivo es mejorar las programaciones didácticas en los aspectos relacionados con la integración de las TICA. (Actividades, contenidos, herramientas, etc.)

- Objetivos de dimensión organizativa:

-En cuanto a la **formación y desarrollo profesional**, queremos que el plan de formación del centro permita dotar a los docentes de la formación necesaria para el uso de las herramientas digitales del centro.

-En cuanto al **trabajo en red e interacción social**, pretendemos facilitar la acción de desarrollar y compartir materiales digitales de desarrollo curricular para la aplicación, difusión e intercambio en la práctica docente

- Objetivos de dimensión tecnológica:

-En cuanto a la **seguridad y confianza digital**, nuestro objetivo es formar e informar a toda la comunidad educativa en aspectos de uso seguro y responsable de las tecnologías digitales

2.3 Tareas de temporalización del Plan.

El tiempo de aplicación y desarrollo del plan digital CoDiCe TIC será de dos años, periodo de vigencia de la certificación conseguida por el centro, pero es un documento vivo, en constante revisión y mejora. Habrá de darse un proceso cíclico anual con:

PRIMER TRIMESTRE

- Autoevaluación (la marcada por la Administración, ya que este curso participamos en el proceso para la certificación CoDiCe TIC)
- Nombramiento del responsable CompDigEdu
- Creación Comisión TICA
- Conocimiento de funciones.
- Planificación de las sesiones de coordinación.
- Protocolos de acogida. (Dinamización y difusión Plan)
- Acciones de mejora reflejadas en la PGA.
- Establecimiento planes de actuación de las áreas del Plan Digital

PRIMERO TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> - Estructuración y puesta en marcha del itinerario TIC del Plan de Formación de Centro. - Ejecución de las responsabilidades asignadas. - Puesta en marcha de las aulas de Google Classroom
SEGUNDO TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> - Ejecución de los compromisos de mejora de la PGA. - Realización de las sesiones de coordinación planificadas. - Ejecución de las acciones del plan de formación de centro. - Ejecución de las actuaciones del Plan Digital y seguimiento de estas. - Ejecución de las responsabilidades asignadas.
TERCER TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> - Finalización de las responsabilidades asignadas. - Comprobación del cumplimiento de los compromisos de mejora de la PGA. - Finalización de las acciones del plan de formación desarrollados durante el curso. - Medición del cumplimiento de los objetivos del Plan Digital mediante los indicadores incluidos en el mismo. - Seguimiento, revisión y evaluación del plan. - Detección de necesidades de formación del profesorado

2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Con el fin de que el plan sea conocido por toda la comunidad y fomentar la participación e implicación de esta en el desarrollo de los objetivos, se procurará su difusión y dinamización.

- Para la difusión del plan a la comunidad educativa, se publicará en la web del centro.
- El profesorado, es responsable de la aplicación del plan. Por lo que deben conocerlo más profundamente. Para ello usaremos las reuniones de claustro que se consideren necesarias. Una vez por semana la comisión se reúne para

comprobar el desarrollo del plan y tomar acuerdos sobre las funciones de la comisión.

- La comisión TICA velará por que las acciones contempladas en el plan se lleven a cabo. Y hará las correcciones oportunas para mejorar la difusión y puesta en marcha del mismo.
- Las acciones del plan se difundirán también en las redes sociales del centro: Twitter, Facebook e Instagram.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1 Organización, gestión y liderazgo.

El liderazgo de la gestión TIC en nuestro centro se realiza desde varios frentes:

- ✓ Equipo Directivo que lidera todo el centro, y en el cual, la directora será la responsable última de todas las acciones que se lleven a cabo en el centro en relación con la integración de las TIC. Basará sus decisiones en los informes que le facilite la comisión TICA.
- ✓ Equipo Directivo-Funciones y tareas:
 - Coordinar, en colaboración con el resto de la comisión TICA, la elaboración, despliegue y evaluación del plan Digital del centro.
 - Garantizar la integridad, coherencia y actualización de todos los documentos vinculados al Plan Digital del centro.
 - Velar por el adecuado despliegue de las diferentes fases del plan.
 - Difusión de las fases del plan.
 - Planificar acciones de difusión del Plan Digital de centro entre los miembros de la comunidad.
- ✓ Responsable de seguridad digital e infraestructuras (Jesús M^a Rasines).
Funciones:
 - Gestionar todo lo relacionado con el mantenimiento de equipos informáticos.
 - Evaluar la seguridad de la red y la privacidad de los datos almacenados en los equipos informáticos.
 - Gestionar el servidor NAS del centro donde se almacena la información administrativa, documentos del centro y material docente.
 - Verifica las copias de seguridad automáticas de la información del centro
- ✓ CompDigEdu. Funciones:
 - Valorar el grado de aplicación del plan Digital en el centro.

- Servir de puente para la comunicación entre la dirección y el resto de la comisión TICA.
- ✓ Comisión TICA.

Estará compuesto por el responsable CompiDigEdu (María Ángeles López), un representante de los profesores del área de electromecánica (Paul Boyano, coordinador TICA) y la directora (Edurne Velado).

Y sus funciones son las siguientes:

Respecto a la gestión, organización y liderazgo:

- Participar/coordinar la certificación del CoDiCeTIC.
- Mantener actualizado y en perfecto uso, los recursos TIC del centro.
- Ayudar al profesorado con la integración de las TIC para el aprendizaje.
- Crear acciones de apoyo, asesoramiento y formación para el equipo docente del centro.

Respecto a los procesos de enseñanza/aprendizaje:

- Mejorar la competencia digital del alumnado y del profesorado.

Respecto a la formación y desarrollo profesional:

- Favorecer la innovación en el marco del desarrollo de la competencia digital del centro tanto entre el profesorado como el alumnado.
- Participar en reuniones, jornadas, congresos, etc. en representación del centro.
- Coordinar acciones formativas propuestas por el profesorado de acuerdo con el [plan de formación del centro](#).

Respecto de los procesos de evaluación:

- Realizar cuestionarios a nivel interno de centro, para conocer el grado de satisfacción en cuanto al uso de las TICA.
- Coordinar actuaciones en el marco de la certificación CoDiCeTIC.
- Coordinar las actuaciones de autoevaluación con herramientas externas como SELFIE.

Respecto a los contenidos y currículos:

- Incentivar la creación de repositorios de recursos y materiales didácticos compartidos.

Respecto a la colaboración, trabajo en red e interacción social:

- Asesoramiento tecnológico y colaboración directa con el aula tanto con docentes como con alumnos.

Respecto a la infraestructura:

- Buscar y coordinar actuaciones que solucionen las dificultades de obsolescencia de equipos del centro.

Respecto a la seguridad y confianza digital:

- Promover hábitos de uso seguro y respetuoso de los entornos TICA del centro.

La comisión TICA se reunirá una vez por semana (preferentemente los miércoles al terminar la jornada lectiva, para evaluar los objetivos logrados y los pasos a dar la semana siguiente con respecto a la digitalización y el uso de las TIC en el centro. En esas reuniones se elaboran [una serie de actas](#) que dan fe del plan de actuación para la siguiente semana.

Por otro lado, y desde el punto de vista de la administración educativa existen una serie de documentos institucionales que recogen todo el funcionamiento del centro, y que deben relacionarse con el Plan digital.

- [Proyecto Educativo de Centro \(PEC\)](#): incluye la organización general del centro en la que se incluye un apartado referente a los recursos tecnológicos en las aulas. **(Dentro del capítulo 4 apartado 4.3.1)**
- [Programación General Anual \(PGA\)](#): Incluye los objetivos generales de centro, entre los que se incluyen los relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación y los recursos TIC. **(Capítulo 8 anexo A)**
- [Programaciones Didácticas \(PD\)](#): Incluyen un apartado denominado “competencia digital” referente a las acciones destinadas a la adquisición de la competencia digital.
- [Reglamento de Régimen Interno \(RRI\)](#): Se describe el uso correcto de los espacios y dispositivos digitales **(dentro del título 5 Artículo 25 y del título 3 artículo 15 apartados 2 y 3)** Normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital y sanciones en caso de incumplimiento de esas normas.
- [Plan de seguridad y confianza digital](#). Incluye información y normas para el uso seguro de dispositivos telemáticos, custodia de datos en formato digital, seguridad en la red y privacidad digital entre otros.
- **Plan de Acogida**: para facilitar la incorporación del [alumnado](#) y [profesorado](#) en el centro. El plan de acogida digital forma parte del plan de acogida e incluye toda la información referente a dispositivos digitales y su uso.

Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro.

Acción	Herramienta	Encargado
Gestión de Cuentas	Stylus	Secretaria
Gestión del Correo	Outlook @educa	Equipo directivo
Gestión de faltas de convivencia	Stylus	La secretaria recoge las faltas de convivencia en Stylus
Faltas de alumnos	Aplicación web diseñada por los profesores del centro	Cada profesor/supervisor tutor
Guardias de aula	Classroom	Profesor que falta introduce tarea en classroom, profesores de guardia de hora revisan y gestionan
Faltas de profesorado, matrículas, calificaciones	IES 2000	La secretaria gestiona las faltas, matrículas y calificaciones
Comunicación con la dirección provincial	@educa	Equipo Directivo
Comunicación con empresas FCT	@educa	Tutores FCT
Comunicación cámara de comercio FCT	@educa	Tutores FCT, equipo directivo
Propuestas de título	Programa de títulos de la junta	La secretaria se encarga de generar las propuestas de título de los alumnos y enviarlas al ies la que estamos adscritos

Propuestas de innovación y mejora

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 1: Repositorio relacionado con la innovación TIC	
Medida	Diseñar un plan de acción para mejorar los contenidos del repositorio de materiales tic alojado en el NAS
Estrategia de desarrollo	Cada profesor aportará al menos una vez al mes un documento relacionado con la innovación y el uso de las TIC que le haya resultado útil. Dicho contenido deberá respetar las normas de derechos de autor y adecuación de contenido indicadas en los documentos organizativos del centro.
Responsable	Comisión tica

Temporalización	1 hora para acordar la media con los profesores. Todo el curso para poder aportar recursos útiles.
-----------------	--

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Proceso de integración didáctica de las TIC.

La integración de las TIC en la educación significa su utilización en los procesos de enseñanza y aprendizaje que se realizan en el aula y fuera de ella para el logro de los objetivos educativos previstos.

Para llevar a cabo una integración ordenada y sistemática de las TIC en el aula se ha añadido un apartado específico en las programaciones denominado “**competencia digital**” que define los pasos y los procesos a seguir junto con la temporalización y los objetivos correspondientes. En dicho apartado se explica cómo se enfoca la consecución de la competencia digital del alumnado en cinco áreas:

- Informatización y alfabetización informacional: se trata la localización, recuperación y análisis de la relevancia de contenido digital del módulo
- Comunicación y elaboración: se tratan contenidos relacionados con la comunicación y colaboración en entornos digitales.
- Creación de contenido digital: se trabaja sobre la elaboración y reedición de contenidos digitales (imágenes, presentaciones...)
- Seguridad: se trabaja la protección de datos y la protección de la identidad digital.
- Resolución de problemas: se trabaja en la resolución de problemas técnicos a través de medios digitales (herramientas de diagnóstico de vehículos, diagnóstico de hardware, rendimiento de equipos...)

Entornos

Utilizamos **Google Classroom** como apoyo para que todo el **contenido de las clases** esté disponible para el alumnado en caso de no poder asistir a las mismas y tener que acceder desde sus casas. La decisión de emplear esta plataforma se tomó después de reiteradas peticiones a la Junta de Castilla y León, para que permitiesen emplear a nuestros alumnos, la plataforma de Microsoft que utilizan los centros públicos (los únicos que teníamos acceso a ella hasta la fecha éramos los profesores). En cada caso, nos encontramos con una negativa debido al hecho de que el nuestro, es un centro público de gestión municipal. Con fecha 6 de febrero de 2023, al fin recibimos un correo notificándonos que nuestra petición había sido aceptada y que el centro puede activar el **aula virtual Moodle** y los alumnos tendrán acceso a Office 365 y demás herramientas.

Debido a todo lo anterior, durante el presente curso se continuará empleando **Google Classroom** como plataforma online para los alumnos y el próximo curso realizaremos la migración a **Moodle**.

Por otro lado, en el centro, y para la utilización de los profesores, dispone de un **servidor NAS interno** donde cada docente tiene una carpeta personal, acceso a las carpetas con las programaciones de los ciclos y acceso a **repositorios** con contenidos de los módulos.

Como medio de acceso al aprendizaje

Los profesores del área de mecánica emplean, además de los descrito anteriormente, aplicaciones propias de su rama que permiten acceso online como Autodata o vídeos online que ofrece BOSCH para aprender a usar sus herramientas de autodiagnóstico.

Los profesores del área de informática, en su práctica docente diaria emplean las tecnologías de la información en cada momento del desarrollo de los contenidos de sus módulos. Dado que, precisamente los alumnos de informática se preparan para ser en un futuro, los desarrolladores de todas estas herramientas que estamos mencionando en relación a las otras áreas.

Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

En la PGA y en las programaciones didácticas, se han incluido criterios metodológicos para la integración de las TIC en el aula.

Estos criterios, se aplican de diferente manera en las distintas familias profesionales del centro y sirven como guía para sistematizar la generación y el análisis de contenido digital, así como para formar al alumnado en seguridad digital.

En el caso de la familia profesional de informática se pretende que el alumno emplee las tecnologías de la información desde el primer momento en cada paso del proceso de enseñanza/aprendizaje.

En el caso de la familia profesional de mecánica las TIC se emplearán como soporte para determinadas materias relacionadas con el autodiagnóstico y verificación de averías de los vehículos. Con la introducción de las TIC en electromecánica los alumnos tienen opción de trabajar con ordenadores conectados a los vehículos y conocer nuevos softwares.

.El caso de fp básica difiere de los anteriores puesto que las TIC se emplean de una forma más básica. Aun así, el tratamiento de imágenes, edición de documentos y acceso a contenidos online adecuados y seguros, forma parte de la práctica diaria en el aula.

La metodología elegida por el centro es el aprendizaje basado en proyectos.

Dicha metodología se emplea en todos los ciclos que se imparten y resulta especialmente útil y adecuada, dado que nuestras enseñanzas tienen un carácter muy práctico.

Atributos



Centrado en el alumnado.



Aprendizaje activo.



Inclusividad.



Socialización rica.



Diseño abierto y flexible



Evaluación como proceso:
formativa y continua.



Interdisciplinariedad.

Los atributos indicados arriba son los que nos han hecho decantarnos por esta metodología.

Cada módulo se plantea como uno o varios proyectos que se van desarrollando durante el curso y que cubren los contenidos que indica el currículo. Por ejemplo, en electromecánica de vehículos, la construcción de un prototipo de vehículo para carreras urbanas ha sido uno de los proyectos del módulo de mecanizado básico.

En informática, el desarrollo de una aplicación para gestión de reservas de vuelos, ha sido un proyecto interdisciplinar de los módulos de Lenguajes de marcas y Gestión de Bases de Datos.

El uso de las TIC en los ciclos de Informática es sistemático en estos proyectos mientras en el caso de los ciclos de fp Básica y Electromecánica, las TIC se emplean fundamentalmente para la generación de documentos, creación de imágenes y vídeos.

Aprendizaje entre iguales

Además de lo anterior, los alumnos de los ciclos de informática suelen dedicar algunas horas durante el primer trimestre, para explicar a sus compañeros de electromecánica el uso de los equipos informáticos del centro (cuentas de usuario, programas instalados) y la plataforma Google Classroom (realización y presentación de tareas, envío de dudas y comentarios al profesor...) Con este modelo de tutorización conseguimos mejores resultados que con la explicación de los docentes. Porque los alumnos suelen mostrarse más receptivos cuando es un compañero el que está frente a ellos dando una explicación.

Procesos de individualización para la inclusión educativa.

Nuestro centro cuenta con dos ciclos de la rama de mecánica (uno de FP básica y otro de grado medio), dos de la rama de informática (de grado medio y superior) y uno de FP básica de la rama administrativa. Pese a la diversidad de estudios y materias, las tecnologías de la información pueden ayudar a todos los alumnos en sus tareas diarias. Por un lado, gracias al hecho de que los contenidos de los módulos estén disponibles en el NAS del centro para los docentes y en alguna plataforma educativa para los alumnos (Classroom, y Onedrive) La razón por la que utilizamos ambas plataformas, es que OneDrive forma parte de las aplicaciones que ofrece la Junta de Castilla y León y que recomienda para el trabajo con el alumnado. Sin embargo, por la peculiaridad de

nuestro centro, nuestros alumnos no tienen acceso a los programas de Office 365 como es el caso de Word. Por lo que no les es posible editar y modificar su trabajo en línea. Por esa razón hemos optado por emplear para la entrega de trabajos, Google Classroom en que sí se les permite usar la edición en línea.

Por otro, gracias a los dispositivos informáticos con los que cuenta cada aula (proyectores, pantallas táctiles, ordenadores...) que permiten emplear las nuevas tecnologías para el desarrollo de las clases.

Para fomentar la inclusión educativa del alumnado, contamos con diferentes materiales adicionales de consulta en la plataforma educativa (One Drive de Google Classroom). Tutoriales sobre el uso de diferentes herramientas digitales que ayuden al alumnado con mayor dificultad, material de apoyo sobre aplicaciones ofimáticas básicas para facilitar la generación de documentación o presentaciones por parte del alumnado, tutoriales para búsqueda más eficiente de contenidos en Google o YouTube.

Medios de internacionalización del centro

Nuestro IES, tiene firmado un convenio con la Diputación de Burgos que permite a los alumnos de los ciclos medios que impartimos realizar la fase de prácticas en un país extranjero gracias a una beca Erasmus. Dichas becas se realizan habitualmente en Italia o Portugal y tienen como finalidad que los alumnos conozcan las formas de trabajar en sus respectivas áreas que se emplean en otros países.

Propuesta de innovación y mejora:

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 1: Mejorar los criterios pedagógicos e inclusivos empleando las TIC, contenidos en las programaciones	
Medida	Acordar medidas específicas para favorecer la inclusión del alumnado empleando las TIC. Valorar factores de exclusión y diseñar un protocolo para estos casos particulares.
Estrategia de desarrollo	Reunión para aportar ideas sobre criterios inclusivos.
Responsable	Comisión Tica, claustro de profesores
Temporalización	Una reunión a principio de curso

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 2: Evaluación de la integración curricular de las TIC en el centro	
Medida	Analizar el empleo de las TIC en el aula para los diferentes módulos
Estrategia de desarrollo	Reunión y puesta en común de las medidas relacionadas con las TIC que cada docente emplea en el aula.
Responsable	Comisión TICA, claustro de profesores
Temporalización	Una reunión al mes

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 3: Migración a Moodle de todas las aulas virtuales	
Medida	Realizar la migración de todo el contenido de google classroom a las aulas de Moodle que crearemos en la plataforma de microsoft
Estrategia de desarrollo	Durante el mes de septiembre realizaremos el traslado de los contenidos de los diferentes módulos a la nueva plataforma
Responsable	Comisión TICA, claustro de profesores
Temporalización	Un mes, al principio del curso

3.3 Desarrollo profesional.

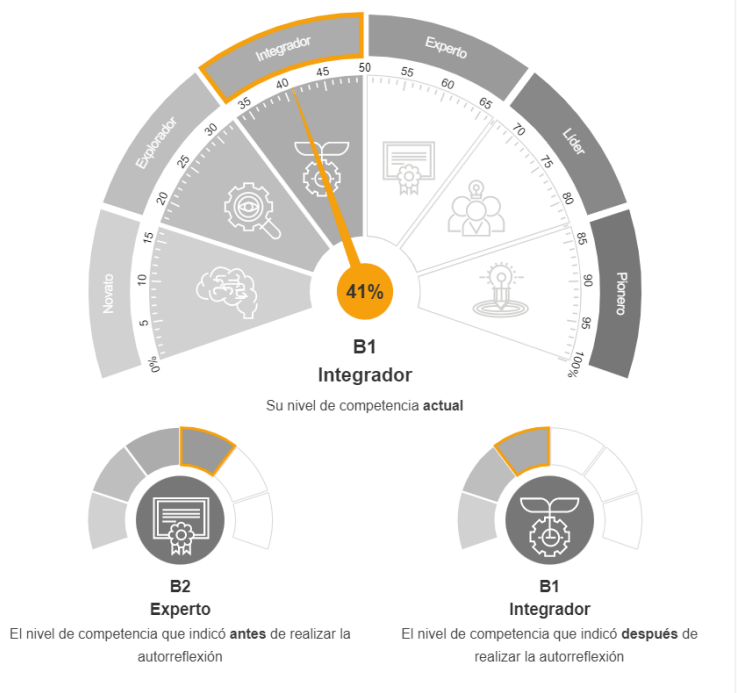
Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Hoy día el docente no puede ser un mero transmisor de conocimientos. Sus conocimientos, su forma de trabajar o la metodología que utiliza deben estar en sintonía con la realidad sociocultural con la que conviven tanto él como los alumnos con los que trabaja. Por este motivo, la formación permanente del profesorado es una labor determinante para lograr ofrecer una enseñanza de calidad y formar a individuos preparados para la realidad social a la que se van a enfrentar nuestros alumnos, aún más si tenemos en cuenta los grandes cambios que está experimentando nuestra sociedad en muchos sentidos.

De los resultados obtenidos de Selfie For Teachers se deduce que los docentes del centro se dividen mayoritariamente en los dos grupos siguientes:

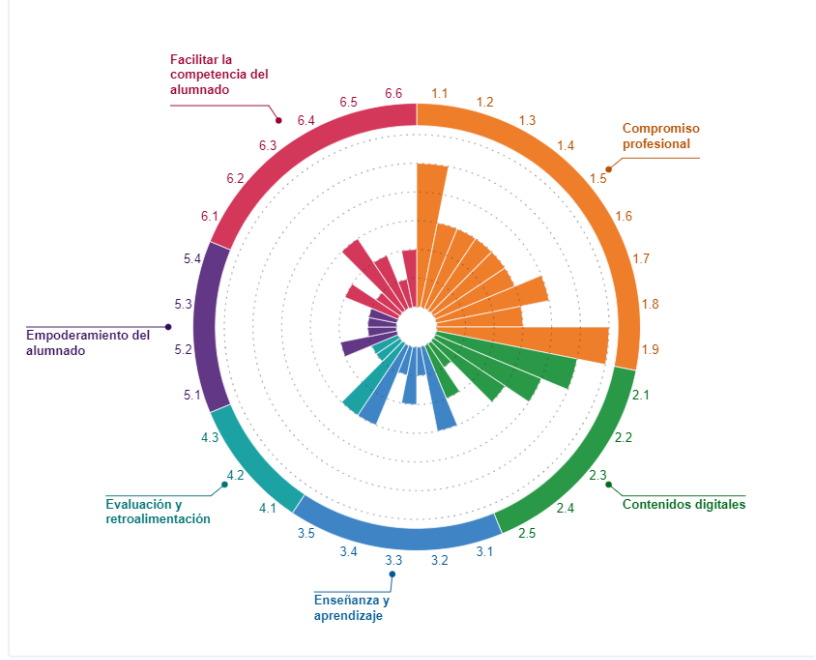
Aquellos que presentan un nivel de competencia integrador

Los resultados generales de su autorreflexión



Este grupo presenta un gran compromiso profesional con la tecnología y con las competencias digitales

Resumen de los resultados de la autorreflexión



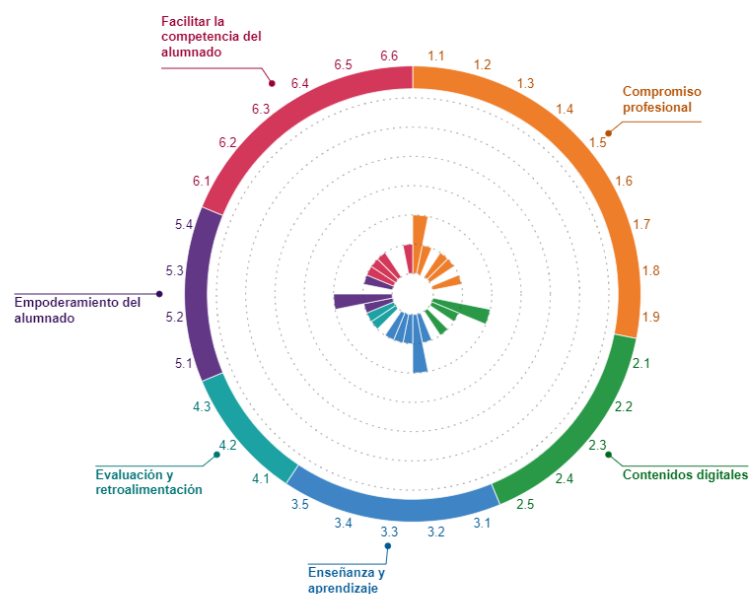
Aquellos que aún se encuentran en el nivel novato

Los resultados generales de su autorreflexión



Este grupo presenta ciertas reticencias en el uso de las tecnologías digitales en el aula, probablemente por desconocimiento y miedo al cambio.

Resumen de los resultados de la autorreflexión



Por todo lo anterior creemos que, para homogeneizar el nivel de competencia digital en el centro, debemos hacer un esfuerzo extra en el plan de formación para que los docentes puedan superar sus carencias y podamos mejorar la competencia digital del grupo.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

FASE 1: ETAPA DE REFLEXIÓN En esta etapa, el claustro debatirá sobre las posibles necesidades de formación del equipo docente del centro. Esta etapa se desarrolla aproximadamente durante los meses de mayo y junio. **Para ello utilizamos [una encuesta](#) donde cada profesor pueda reflejar sus intereses en lo que a formación en nuevas tecnologías se refiere.** Además, nuestro [plan de formación](#) también incluye una encuesta sobre necesidades de formación de todo tipo y en ella se incluye un apartado sobre las TIC.

FASE 2: CONCRECIÓN DE NECESIDADES Finalizada la fase 1, el equipo directivo, reflejará documentalmente cuáles son las necesidades formativas a cubrir durante el curso.

FASE 3: ELABORACIÓN DEL PROYECTO FORMATIVO DEL CENTRO Dicho proyecto tendrá que ser integrado en la Programación General Anual como parte imprescindible de la misma.

FASE 4: REVISIÓN DEL PROYECTO Y PUESTA EN MARCHA Finalizada la fase 3, se afrontará en cursos sucesivos la revisión del Proyecto Formativo de Centro, una vez que el modelo quede consolidado en la PGA.

La difusión de la formación en el centro se ha hecho tradicionalmente a través del correo electrónico. Las ofertas de formación del CFIE de Miranda de Ebro al que estamos adscritos llegan al correo del centro y la dirección se encarga de reenviarlas a los docentes. De manera habitual, las ofertas de formación también se tratan en los claustros de profesores y son los docentes los que eligen de forma individual los cursos en los que deciden participar.

Formación del profesorado

A nivel de centro se van a recibir cursos de formación digital basados en la construcción de Forms y del manejo del Teams.

La formación impacta de manera positiva en la práctica docente y administrativa del centro. De manera progresiva en el centro se ha implantado el uso de un servidor NAS interno donde se almacena la documentación relacionada con los alumnos y también contenidos relacionados con los módulos. Los docentes han aprendido a emplear las herramientas básicas del NAS para acceder a la información que les corresponde e incluso para subir y descargar contenidos desde él. Lo cual ha mejorado su competencia digital.

Los profesores se han formado mediante la práctica diaria, consultando sus dudas con los compañeros que conocían mejor el funcionamiento del sistema.

- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

En el [plan de acogida del profesorado con el que cuenta el centro](#), incluimos todos los datos referentes a la red del centro, usuarios y contraseñas de los ordenadores de los alumnos, así como la del ordenador que se le asigna al docente, software con el que contamos en los equipos y carpeta compartida del NAS en la que se almacenan los documentos de utilidad para los profesores, página web del centro e información contenida en ella.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.3. Desarrollo Profesional	
ACCIÓN 1: Organizar un itinerario de actividades formativas TIC para docentes	
Medida	Diseñar un plan de centro con itinerario TIC
Estrategia de desarrollo	Analizar en un claustro las competencias TIC que aún no dominan los docentes y diseñar el itinerario de actividades formativas que nos van a llevar a ser competentes en esas áreas como grupo.
Responsable	Comisión Tica
Temporalización	El claustro será a principio de curso y la formación para ese curso se diseñará conforme a las conclusiones del mismo
3.3. Desarrollo profesional	
ACCIÓN 2: Implantar tutoría para el aprendizaje digital	
Medida	Sesiones en que los propios profesores tutoricen a otros compañeros para el aprendizaje digital
Estrategia de desarrollo	Los profesores con conocimientos digitales explicarán el funcionamiento de distintas herramientas digitales (moodle, one drive) a sus compañeros
Responsable	Equipo Tica
Temporalización	Cuatro sesiones al inicio del curso

3.4 Procesos de evaluación.

No existe en el centro un proceso de evaluación consensuado entre todos los profesores para emplear herramientas TIC. Sin embargo, sí es habitual emplear test de evaluación realizados mediante [forms](#) como método para ayudar a los alumnos a repasar el temario antes de los exámenes de cada evaluación.

- Procesos educativos:

Los exámenes de evaluación se vienen realizando en su mayoría de manera tradicional. Los test online solamente se emplean en algunos módulos y como herramientas de apoyo para repasar. Las tareas de clase, por otra parte, si se entregan empleando Google Classroom y atendiendo a las fechas límite de entrega fijadas. A raíz de la pandemia, sin embargo, sí se ha incluido en el punto 2.1. del plan de contingencia, un apartado

referente a la posibilidad de realizar una evaluación empleando las TIC para los alumnos que no puedan asistir con normalidad a las clases.

▪ Procesos organizativos:

En cuanto a la implantación de las tecnologías digitales para la evaluación en el centro, hay un claro desfase entre las herramientas de que disponemos (Servidor NAS con cuentas de usuario, ordenadores para todos los alumnos, portátiles para los profesores, servicio de internet por fibra...) y el uso que se hace de ellas. Esto se ve entre otras cosas, por el material que cada profesor cuelga en su carpeta del NAS. A pesar de tener a nuestro alcance todo lo necesario para digitalizar todos los procesos y establecer los pasos adecuados para introducir una evaluación de las competencias digitales de los profesores y los alumnos, la evaluación se sigue llevando a cabo en su mayor parte de la forma tradicional pese a los avances logrados en el último curso, y no hay una estrategia fijada para la evaluación digital.

▪ Procesos tecnológicos:

La comisión TIC valora anualmente la eficacia de la estructura funcional de las redes y servicios del centro y analiza los siguientes aspectos:

- Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales: IES 2000, correo corporativo, programa de títulos y estadística de centros.
- Actualización de la página Web del centro, las redes sociales y el Aula Virtual de Google.
- Grado de utilización del Aula Virtual de Google por parte del profesorado y del alumnado.

▪ Propuesta de innovación y mejora:

3.4. Procesos de evaluación	
ACCIÓN 1: Utilizar herramientas TIC para la evaluación. Consensuar criterios	
Medida	Establecer un documento de mínimos con los procesos que todos los profesores deberán realizar de manera digital al llevar a cabo la evaluación (test de preguntas y respuestas online, webquest...) Analizar los elementos susceptibles de ser evaluados mediante las TIC y establecer unos criterios comunes al respecto.
Estrategia de desarrollo	Serán necesarias reuniones a lo largo de todo el curso para plantear lo que se pretende conseguir y para evaluar las modificaciones hechas por los docentes en sus módulos y los resultados obtenidos
Responsable	Comisión TICA
Temporalización	Durante todo el curso

3.5 Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Las programaciones didácticas incluyen en todos los casos un apartado denominado “competencia digital” sobre la integración curricular de las TIC en el aula, donde se incluyen los objetivos para ese curso a escolar con respecto a la competencia digital del alumnado y la manera de adquirir esa competencia digital en cada módulo profesional.

Para desarrollar los objetivos de ese apartado de competencia digital nos centramos en cinco áreas:

- Informatización y alfabetización informacional: donde trabajamos la recuperación y almacenamiento de información digital.
- Comunicación y elaboración: donde trabajamos la comunicación en entornos digitales y la compartición de recursos en línea.
- Creación de contenido digital: donde trabajamos la creación y edición de nuevos contenidos digitales.
- Seguridad: donde trabajamos las normas de protección de datos y de la identidad digital.
- Resolución de problemas: donde trabajamos la resolución de problemas con medios digitales y el uso creativo de las tecnologías.

- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

Aunque en las programaciones ya se ha recogido un apartado relacionado con la integración de las TIC en el aula y su uso en cada módulo profesional, aún no existe una secuenciación de contenidos donde se especifique, dentro de cada tema, qué conocimientos relacionados con las TIC deberán adquirirse en ese momento del proceso de aprendizaje.

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Los docentes del centro se apoyan en la aplicación de Google Classroom, el servidor NAS del centro y la aplicación GOOGLE DRIVE para que los contenidos de los módulos estén disponibles online para todos los alumnos y en todo momento.

Google Classroom se emplea, para poner a disposición del alumnado los contenidos de las clases presenciales y las tareas a realizar de manera que la no asistencia no impida al alumno estar al día en el desarrollo de las clases.

El servidor NAS, al que solo se puede acceder desde el propio centro, se emplea para la documentación interna, documentos y material didáctico que

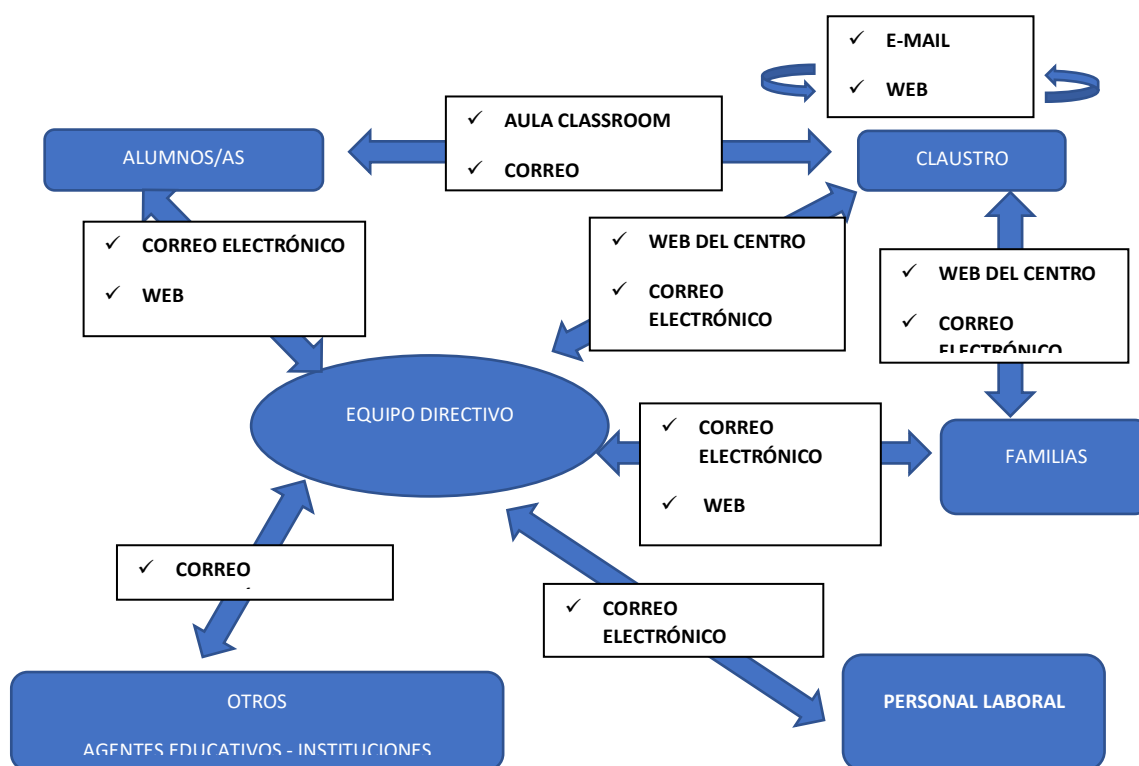
comparten los profesores. Si se trata de algún contenido imprescindible para el alumnado se utiliza Google Classroom.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 1: <i>Secuenciación de contenidos curriculares ajustada a la realidad del centro para la adquisición de la competencia digital.</i>	
Medida	Diseñar la secuenciación de contenidos TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje de manera que quede detallado en qué momento se impartirá cada contenido y qué objetivos se pretende cumplir con él.
Estrategia de desarrollo	Cada profesor deberá ajustar los contenidos TIC a impartir a sus módulos profesionales y a la secuenciación realizada en sus programaciones didácticas. En el claustro de inicio de curso se analizará esa secuenciación. Diseñar una tabla donde se incluya la familia profesional, el curso, los contenidos y los indicadores de logro.
Responsable	Claustro de profesores
Temporalización	Durante el curso escolar

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.



Como se puede observar en el gráfico anterior:

- Habitualmente, la comunicación entre el alumnado y el centro, y más concretamente la dirección de este, se lleva a cabo mediante el correo electrónico, la página web y las redes sociales donde se informa de actividades y novedades del centro.
- La comunicación digital entre profesores y alumnos en cambio se suele llevar a cabo a través de las aulas de Google Classroom y mediante el correo electrónico
- El claustro de profesores emplea preferentemente el correo electrónico, la página web y como repositorio de documentos, el servidor NAS del centro.
- Mientras que la comunicación y compartición de recursos entre la dirección y los docentes se suele llevar a cabo a través del correo electrónico y el servidor NAS
- Con las familias, la herramienta digital básica es el correo electrónico mientras que, cuando se trata de noticias del centro, se emplea la página web y las redes sociales.
- Por último, la comunicación entre la dirección y el personal laboral del centro se realiza empleando el correo electrónico.

- Las aulas virtuales para alumnos se mantienen dentro de la plataforma Google Classroom y es ahí donde se recoge todo el trabajo diario de los distintos módulos y los alumnos tienen disponible todo el material referente a teoría de la asignatura, ejercicios, tareas a entregar y plazos para hacerlo, etc.

Para favorecer la comunicación entre el centro y la comunidad educativa empleamos la página web, redes sociales (facebook “Ies La Providencia”, twitter @IesProvidencia e instagram @iesprovidencia), el correo electrónico @educacyl y el profesorado también emplea las aulas virtuales de Google Classroom.

- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

En nuestro centro contamos con conexión a Internet en todas las aulas, equipos informáticos individuales para los profesores y los alumnos de informática y equipos compartidos para los alumnos de mecánica, un servidor NAS con dos discos en RAID donde se guarda la documentación del centro y listas de distribución de correo electrónico para mantener informado al profesorado de normativa, cursos, etc.

Para la protección de datos nos regimos por las normas establecidas en la [guía para centros educativos](#).

La vigencia de los cursos de Google Classroom y de la documentación que se deposita en Google Drive es anual y tras este periodo de tiempo se elimina a los alumnos que pueden tener acceso a todo ello y se crean grupos nuevos. Las comunicaciones con el alumnado se realizan en horario escolar y las dudas se resuelven en este mismo horario dejando a voluntad del profesor el contestar dudas por correo electrónico fuera de dicho margen de horas.

La comunicación oficial del centro con la comunidad educativa se realiza además a través de las redes sociales y para un uso adecuado de estas nos regimos por las normas indicadas en la [guía de uso de redes sociales](#) que la Junta de Castilla y León pone a disposición de los centros.

- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

El servidor NAS resulta muy útil y seguro para el trabajo colaborativo y la integridad de los datos. El problema es que no todos los profesores hacen uso de él. En nuestro caso, los profesores de mecánica son más reacios a aprender a utilizarlo porque lo ven como algo que está fuera de su ámbito de trabajo. Por otro lado, en cuanto a la comunicación con los padres, tan solo empleamos los medios tradicionales (teléfono, correo ordinario).

- Propuesta de innovación y mejora:

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	
ACCIÓN 1: Potenciar la creación de contenidos en red para el alumnado.	
Medida	Evaluar contenidos en red que pueda ser útil para el alumnado
Estrategia de desarrollo	Realizar una reunión mensual del claustro de profesores que sirva para poner en común y acordar nuevos contenidos en red para añadir a los repositorios de los módulos que emplean los docentes como apoyo en sus clases
Responsable	Claustro de profesores
Temporalización	Todo el curso.

3.7 Infraestructura

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

El inventario pormenorizado de equipos informáticos del centro es el siguiente:

- ✓ **Primero de Grado Superior ASIR**
 - 13 Ordenadores
 - Proyector
 - Switch de conexión a la red

- ✓ **Segundo de Grado Superior ASIR**
 - 7 Ordenadores
 - Proyector
 - Switch de conexión a la red
 - Punto de Acceso Inalámbrico
 - Impresora 3D

- ✓ **Primero de Grado Medio SMR**
 - 14 Ordenadores
 - Proyector

- ✓ **Segundo de Grado Medio SMR**
 - 6 Ordenadores
 - Proyector
 - 2 Switches de conexión a la red (para éste aula y la adyacente)

- ✓ **Primero Formación profesional Básica Oficina**
 - 5 Ordenadores
 - Proyector
 - 1 Switch

- ✓ **Segundo Formación profesional Básica Oficina**
 - 7 Ordenadores
 - 1 Switch
 - Pantalla interactiva tipo “Tablet”

- ✓ **Primero Formación Profesional Básica Mantenimiento Vehículos**
 - 2 Ordenadores
 - 1 Switch

- ✓ **Segundo Formación Profesional Básica Mantenimiento Vehículos**
 - 2 Ordenadores
 - 1 Switch

- ✓ **Primero Grado Medio Electromecánica**
 - 2 Ordenadores
 - 1 Proyector

- ✓ **Segundo Grado Medio Electromecánica**
 - 2 Ordenadores
 - Pantalla interactiva tipo “tablet”

- ✓ **Sala de Profesores**
 - 2 Ordenadores
 - 1 Impresora Local
 - 1 Impresora/escáner conectada en red
 - 1 Switch

- ✓ **Dirección**
 - 2 Ordenadores
 - 1 Impresora local
 - 1 Fax/Escáner/Impresora
 - 1 Switch

- ✓ **Sala de Equipos**
 - Router
 - NAS
 - Switches de conexión
 - Servidor de imágenes de disco
 - Servidor web/ftp/BBDD para prácticas del alumnado

✓ **Otro equipamiento**

13 Ordenadores Portátiles que utiliza el profesorado

1 Portátil para autodiagnóstico de vehículos

4 Ordenadores portátiles para servicio de préstamo a alumnos

- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

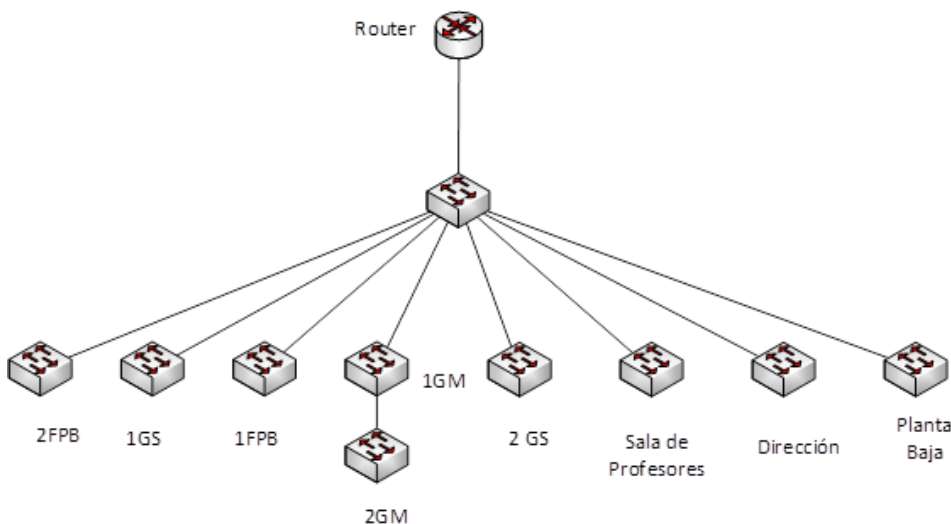
En el presente centro disponemos de conexión a internet a través de un rúter de fibra óptica, aulas cableadas e interconectadas a través de switches que ofrecen a los alumnos una conexión a internet para cada uno de los equipos del centro.

En el caso de las herramientas para la gestión del centro, disponemos del programa IES 2000 para gestionar todo lo relacionado con matrículas de los alumnos y datos de calificaciones. También contamos con el programa de títulos de la Junta para generar nuestros propios archivos de datos con los alumnos a titular en cada curso académico.

En el apartado 3.8 se describe con detalle cómo acceden alumnos y profesores a los equipos.

- Organización tecnológica de redes y servicios.

En nuestro centro no hay redes diferenciadas para cada perfil ni VPN disponible. El mapa de red es el siguiente:



Hay 9 Switches, qué, como se indica en la imagen están situados en las diferentes aulas (2º Grado Medio, 1º FP Básica, etc.) además de los que dan servicio en la sala de profesores, dirección y planta baja. Estos se conectan a otro que a su vez está conectado directamente al router. En cada aula hay un ordenador por alumno y en la sala de profesores y en dirección otros dos equipos en cada una.

- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Los equipos informáticos averiados son llevados al punto limpio por los propios profesores del centro utilizando sus vehículos personales. En muchos casos, partes de estos equipos como carcasas u otros componentes son reutilizados en el taller de mecánica. Los discos duros siempre los destruyen los profesores de mecánica del centro en el taller. De manera que la información no sea recuperable y se pueda garantizar la seguridad de los datos.

La adquisición y mantenimiento de los equipos se lleva a cabo tras una reunión de la comisión TICA y el responsable de seguridad digital e infraestructuras, que se encarga de instalar en los equipos el software que el resto de los profesores necesita.

. Protocolo de incidencias: las incidencias referentes a los equipos informáticos del centro se comunican por escrito en el [registro de incidencia](#) al responsable de seguridad digital e infraestructuras, que realiza las correcciones correspondientes.

En el artículo 45 del título IV C del [reglamento de régimen interno](#) se recogen las normas de uso del material digital y las consecuencias del mal uso del mismo.

- Actuaciones para paliar la brecha digital.

El centro dispone de cuatro ordenadores portátiles que son prestados a los alumnos en caso de que la comisión TICA decida que reúnen las condiciones para ser destinatarios de dicho préstamo. Se entregan por un periodo limitado y se analiza la causa por la que se necesitan (realizar algún trabajo, práctica, etc.). En cada caso el alumno destinatario del préstamo firma [un justificante](#) en el momento de la recepción y en el de la devolución.

Los profesores también emplean en los distintos módulos, un repositorio (carpeta compartida en google drive), para subir materiales de refuerzo para alumnos con diferentes ritmos de aprendizaje.

- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Para valorar estos aspectos empleamos una encuesta de Microsoft Forms que los profesores cumplimentan al final de cada trimestre y que sirve para evaluar el funcionamiento de la red y las plataformas, así como la resolución de incidencias. Esa información sirve como retroalimentación para modificar y corregir aquellos aspectos que necesiten de la atención de los responsables de cada apartado.

.

- Propuestas de innovación y mejora:

3.7. Infraestructura.

ACCIÓN 1: **Renovar inventario TIC**

Medida	Renovar el inventario de los elementos TIC que existen en nuestro centro
Estrategia de desarrollo	Inventariar los elementos digitales disponibles que se han adquirido desde la última realización del inventario.
Responsable	Comisión TICA
Temporalización	Al final del curso

3.8 Seguridad y confianza digital

El Plan de Seguridad y Confianza Digital en el ámbito educativo, debe servir para la alfabetización digital de todos los miembros de la comunidad educativa, informando, formando y reflexionando sobre el uso seguro, crítico y responsable de las TIC entre todos los miembros de la comunidad educativa, haciendo especial hincapié en el alumnado.

Para fomentar ese uso seguro y responsable de las TIC debemos organizar los servicios y redes del centro de una manera adecuada que pasaremos a detallar.

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

En nuestro centro contamos con un servidor NAS donde se centraliza el almacenamiento de datos referentes tanto a los alumnos como a la organización del centro. Dicho servidor dispone de una cuenta de usuario y una carpeta personal para cada uno de los profesores y permite el trabajo colaborativo en documentos que se sitúan en una carpeta a la que tienen acceso todos los docentes.

En cuanto a los equipos del centro, cada docente cuenta con un ordenador portátil a su disposición y además de eso, existen varios equipos en dirección destinados a trámites administrativos. Todos los equipos del centro tienen acceso a internet y una contraseña para el usuario, además de otra cuenta con una contraseña distinta para el administrador.

- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

El servidor NAS del que dispone el centro cuenta con dos discos duros en RAID lo que permite que los datos estén almacenados en él por duplicado. Además, está sincronizado con la unidad de OneDrive del centro por lo que disponemos de una copia de seguridad de los datos en la nube. También contamos un SAI de 2000 Watios para prevenir posibles apagones y sus consecuencias en los datos almacenados. La única forma de acceder al NAS es empleando un nombre de usuario y contraseña registrados. Los accesos al NAS quedan registrados en un fichero de log por lo que se conoce en todo momento quién ha iniciado sesión

en el mismo. De la misma manera se registran intentos de conexión fallidos y se bloquea la IP de procedencia, en caso de tres intentos de conexión fallidos.

El mantenimiento de la infraestructura y los dispositivos informáticos del centro se realiza por parte del responsable de seguridad digital e infraestructuras.

▪ Actuaciones de formación y concienciación.

El propósito de la comisión TICA es formar a los docentes y alumnos en seguridad digital para conseguir un entorno de trabajo controlado y eficiente en ese sentido creemos que las medidas a llevar a cabo son las siguientes.

- Realizar charlas sobre la seguridad digital. Agentes de la guardia civil han acudido al centro para dar charlas sobre seguridad y delitos cibernéticos y tanto profesores como alumnos han acudido a dichas charlas.

▪ Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

- La clave de la red wifi de que dispone el centro sólo es conocida por los docentes. Los alumnos se conectan en todos los casos por cable.
- El cifrado de la clave de la wifi es WPA2 con TKIP.
- Las contraseñas se cambian una vez cada trimestre para garantizar su confidencialidad.
- Los equipos informáticos destinados a los alumnos disponen de una cuenta con permisos de alumno y otra con permisos de administrador.
- Los datos personales de los alumnos solo pueden ser accedidos por la dirección del centro y el personal de secretaría.
- Se guarda un registro de accesos a dichos datos con fecha y hora de inicio de sesión en el servidor Nas en que están disponibles para que siempre sea posible saber quién ha revisado la información.
- Los certificados y otros documentos solicitados por los alumnos exigen para su entrega, que el interesado o su tutor legal se persone en el centro y que firme un justificante de su recepción.
- Los alumnos o sus tutores firman al principio de curso un consentimiento para que sus fotos durante excursiones o actividades del centro puedan aparecer en la web del mismo.
- Las imágenes de alumnos que se cuelgan en la web se obtienen empleando un teléfono móvil o cámara del centro y en ningún caso un dispositivo de uso personal.

▪ Propuesta de innovación y mejora:

3.8. Seguridad y confianza digital

ACCIÓN 1: Informar a las familias sobre aspectos básicos de seguridad digital

Medida	Organizar una charla para las familias en que se informe sobre aspectos básicos de seguridad e identidad digital que pueden afectar a sus hijos o a ellos mismos
Estrategia de desarrollo	Contactar con algún experto en seguridad digital de alguna empresa de la zona (aduriz, infomer) o de la guardia civil, que pueda impartir una charla sobre seguridad digital para familias
Responsable	Dirección
Temporalización	Al comienzo del curso

4.EVALUACIÓN

El Plan Digital es una herramienta en continuo cambio, y como tal, debe ser revisado y modificado de manera progresiva por la comisión TICA a medida que las propuestas de mejora se vayan poniendo en práctica y consolidando en el proceso diario de formación por parte de docentes y alumnado. Cuando esto ocurra, se designarán otras áreas y propuestas para continuar mejorando la competencia digital y los procesos de formación y organización del centro.

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.
- **Actas de la comisión TICA**
Se elaboran cada semana y se refleja en ellas el plan de acción para la siguiente semana de manera que estas actas servirán de guía para las medidas a desarrollar.
- **Actas de reuniones de ciclo**
Se emplean para ajustar los contenidos de las programaciones en lo que a competencias digitales del alumnado se refiere. En el claustro de inicio de curso se modificarán las programaciones conforme a las actas de reunión del curso anterior y se adaptarán las medidas relacionadas con la competencia digital.
- **Actas e informes de resultados de evaluación del alumnado**
Mediante la evaluación del alumnado en competencias digitales de acuerdo con los criterios marcados en las programaciones podremos conocer el grado de implantación de la digitalización en el centro y las competencias adquiridas en cada módulo y en cada ciclo siendo ésta la herramienta para adecuar las programaciones a las necesidades detectadas.
- **Cuestionarios para el profesorado y alumnado**

Se realizarán al comienzo y final de cada curso, cuestionarios de autorreflexión sobre la competencia digital, sondeos sobre el acceso a dispositivos y conexión y encuestas de satisfacción con las vías de comunicación digital. Siendo los resultados de estos, el punto de partida a emplear para modificar y adaptar el plan a las necesidades de alumnos y profesores.

- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

Dimensión	Indicadores Referidos a los Objetivos	Grado de consecución			
		conseguido	En proceso	iniciado	No iniciado
Educativa					
	La evaluación de todos los módulos se realiza, al menos en parte, de manera digital.				
	Existe un repositorio de recursos digitales amplio y variado al que pueden acceder todos los profesores				
	Se han mejorado las programaciones en los aspectos relacionados con la integración de las TIC				
Organizativa	Se ha recogido en los planes institucionales del centro, la dimensión tecnológica del entorno escolar y se ha organizado dicha documentación en el servidor NAS del centro				
	Se han establecido funciones, y responsables del mantenimiento e inventario de				

	dispositivos digitales del centro				
	Existe una carpeta compartida en el servidor NAS del centro donde todos los profesores comparten contenidos digitales y pueden consultar las programaciones de su área				
Tecnológica	Se han implementado estrategias de protección de datos a nivel administrativo				
	Se ha informado a toda la comunidad educativa de los aspectos básicos del uso responsable de las tecnologías digitales				
	Se han estructurado los protocolos de acceso a dispositivos de red del centro y se ha mejorado la cobertura				
	Se han establecido medidas explícitas de reciclado eficiente de los equipos del centro				

▪ Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

Línea de actuación	Indicadores de logro de las propuestas de mejora	Niveles de logro		
		logrado	En proceso	No logrado
3.1. Organización, gestión y liderazgo	Se ha ampliado el Repositorio relacionado con la innovación TIC			
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	Hemos evaluado la integración curricular de las TIC en el centro			

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	Se han mejorado los criterios pedagógicos e inclusivos empleando las TIC, contenidos en las programaciones			
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	Se ha migrado el contenido de google classroom a las aulas Moodle de Microsoft			
3.3. Desarrollo profesional	Se ha Organizado un itinerario de actividades formativas TIC para docentes			
3.3. Desarrollo profesional	Se ha Implantado la tutoría para el aprendizaje digital			
3.4. Procesos de evaluación	Hemos establecido criterios comunes para la evaluación a través de las TIC			
3.5. Contenidos y currículos	Secuenciamos los contenidos digitales de acuerdo con la realidad del centro para adquirir la competencia digital			
3.5. Contenidos y currículos	Contamos con un acuerdo de centro sobre cómo seleccionar los recursos digitales a utilizar en el aula			
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	Promovemos la creación de contenidos en red para el alumnado			
3.7. Infraestructura	Contamos con planes de renovación del inventario tic			
3.8. Seguridad y confianza digital	Se informa a las familias sobre aspectos relacionados con la seguridad digital			

4.2 Evaluación del Plan.

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

La opinión de la comunidad educativa sobre el desarrollo del plan se recogerá mediante encuestas por sectores. Por un lado, las familias, por otro, el profesorado y por último, el alumnado.

Encuesta para el profesorado

A valorar	Grado de satisfacción		
	Alto	Medio	Bajo
La comunicación digital con el Equipo Directivo es adecuada			
Las incidencias con respecto a la infraestructura informática se gestionan adecuadamente			
Los protocolos que requieren empleo de las TIC se aplican correctamente			
Los recursos digitales compartidos entre los docentes son adecuados y suficientes			
El plan de acogida digital responde a las necesidades docentes			
Las publicaciones en redes sociales se corresponden con la actividad docente diaria			
La comunicación digital entre docentes es adecuada			
La comunicación digital con los alumnos resulta efectiva			
El aula virtual cubre las necesidades de todos los alumnos y favorece su integración			

Encuesta para el alumnado

A valorar	Grado de satisfacción		
	Alto	Medio	Bajo
La página web del centro está actualizada y tiene toda la información necesaria			
Las redes sociales del centro informan correctamente de la actualidad del centro			

Las plataformas digitales empleadas en clase tienen todos los contenidos que se imparten en las clases presenciales			
La evaluación en formato digital resulta correcta y sencilla de realizar			
La comunicación con el centro por vía digital es rápida y ágil			
El plan de acogida del alumnado contiene la información necesaria para manejar las herramientas digitales del centro			
La comunicación digital con los profesores es adecuada			
El repositorio de contenidos digitales puesto a disposición del alumnado es suficiente y adecuado			

▪ Valoración de la difusión y dinamización realizada.

Difusión y dinamización	Funcionamiento		
	Adecuado	Suficiente	Escaso
<ul style="list-style-type: none"> La información del Plan Digital está publicada en la web del centro 			
<ul style="list-style-type: none"> La información del plan ha sido publicitada en las redes sociales del centro 			
<ul style="list-style-type: none"> Los profesores conocen el Plan Digital suficientemente 			
<ul style="list-style-type: none"> En los planes de acogida se valorará la efectividad de la información del Plan Digital 			
<ul style="list-style-type: none"> La comisión TICA vela por que las acciones del plan se lleven a cabo y hace las correcciones oportunas para mejorar su difusión 			

▪ Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

La implantación del plan aún no se ha llevado a cabo por lo que, hasta la fecha, no podemos evaluar su grado de cumplimiento ni su efectividad en el trabajo diario del aula.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Las propuestas de mejora que el centro pretende priorizar por estar más en consonancia con los contenidos de la PGA y el Proyecto Educativo de centro son las siguientes:

4.3.1. **Migrar el contenido de las aulas de google classroom a la plataforma Moodle de Microsoft.**

Para garantizar la seguridad y la privacidad de los alumnos y de sus datos migraremos, ahora que ya las tenemos disponibles, los contenidos de las aulas de classroom a las de Moodle que nos ofrece la Junta de Castilla y León y que dependen de Microsoft. Estas aulas, a diferencia de las de google, alojan su contenido en servidores ubicados en la unión europea y que respetan por tanto la normativa de ésta en cuanto a protección de datos.

4.3.2. **Mejorar repositorio TIC**

Necesitamos que todos los docentes del centro colaboren de forma sistemática en la creación y aportación de contenidos TIC a los repositorios del centro. Establecer un acuerdo de mínimos sobre estas aportaciones es prioridad para lograr que los contenidos sean adecuados y útiles.

4.3.3. **Mejorar en las programaciones, la definición de los criterios pedagógicos e inclusivos a través de las tic.**

Los docentes que se forman en el manejo de las TIC deben ser capaces de aplicarlas a todos los procesos de enseñanza diarios y establecer unos criterios pedagógicos claros y concisos en sus programaciones al respecto de medidas pedagógicas y para la inclusión.

4.3.4. **Establecer criterios comunes para la evaluación a través de las tic.**

El centro considera imprescindible establecer un acuerdo de mínimos sobre los elementos a evaluar a través de las tic. Si pretendemos mejorar la digitalización y las competencias digitales de los alumnos es imprescindible que esas competencias se demuestren en cada paso del aprendizaje.

4.3.5. **Establecer un acuerdo de centro sobre cómo seleccionar los recursos digitales a utilizar en el aula.**

Puesto que el centro está en proceso de constituir un repositorio de recursos digitales compartidos por los docentes para emplear en el aula, es imprescindible decidir qué contenidos van a estar presentes y cuál va a ser el criterio a seguir a la hora de aportar nuevos contenidos a ese repositorio de recursos.

- Procesos de revisión y actualización del Plan.

Como se ha resaltado a lo largo del documento, el Plan Digital está sometido a un proceso constante de evaluación y mejora en el que unas acciones serán priorizadas con respecto a otras, para alcanzar el resultado deseado.

Al final de curso, en la memoria, se recogerán los logros conseguidos y las propuestas de mejora para el siguiente curso.

Al inicio del siguiente curso escolar, en la elaboración de la PGA, se incluirán los apartados que se propusieron para mejorar el plan por necesitar revisión o modificación.

Si bien la concesión del nivel de certificación de la Competencia Digital CoDiCe TIC tendrá una vigencia de dos cursos escolares, anualmente, el centro, propone y realizan modificaciones que considera necesarias en función de las valoraciones anteriormente mencionadas y que conducen a la actualización y mejora del plan en función de las necesidades y carencias detectadas.

El presente plan ha sido aprobado por el consejo escolar y el claustro de profesores del IES La Providencia el día 3 de marzo de 2023. Contando con el visto bueno de todos los asistentes.